Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca | Dirección General de Servicios Agrícolas

Montevideo, DÍA/MES/AÑO

Form. 310	**PROYECTO DE ETIQUETA** **de feromonas con acción únicamente de trampeo masivo o acción dual de trampeo y monitoreo *** Al amparo de las disposiciones de ……...

A	**IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:**	
Nombre comercial: (La denominación comercial no debe dar falsa impresión sobre la composición ni propiedades del producto, ya se haciendo resaltar un ingrediente de menor importancia, o recordando la de denominación de otro no contenido en el mismo, ni aptitudes que no posee. Se puede utilizar el nombre genérico del producto, agregando términos o palabras que permitan distinguirlo de otros productos registrados.)		
Clase de uso (aptitud): (indicar una de las opciones: con acción únicamente de trampeo masivo o acción dual de trampeo y monitoreo)		
Tipo de la formulación:		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo:		
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro estará indicado en la etiqueta		
Número del lote o partida: estará indicado en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): estará indicado en la etiqueta		
Tiempo de validez del producto (años):		
Fecha de vencimiento (mes y año): estará indicado en la etiqueta		
Nombre del fabricante:		
País de origen:		
Nombre y dirección de la firma registrante:		
Producto INFLAMABLE –EXPLOSIVO Informar característica según información aportada por el registrante e informe químico.		
"USO AGRICOLA"		
"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"		

B	**RECOMENDACIONES DE USO:**
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:	

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plagas/Enfermedades/Malezas controladas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Momento(s) de aplicación:
• Siempre indicar estado fenológico de los cultivos en cual debe hacerse la aplicación.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Indicar número de aplicaciones por ciclo de cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación:
.

Tiempos de espera: Indicar días de espera entre aplicación del producto y cosecha, consumo, pastoreo o corte del cultivo.

Tiempo de reingreso al cultivo:

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

En base a la hoja de seguridad del producto.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO (02) 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Otras advertencias: (*) Además se podrán incluir otras advertencias que por características del producto así lo ameriten con base en la hoja de seguridad del producto.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Según formulación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:
No lavar ni tirar dispositivos
Por su forma de uso no representa riesgo para los organismos no objetivo
En los casos que exista información sobre eco toxicidad del producto formulado deberá indicarse: Peligrosidad del producto formulado. Se aceptarán estudios conducidos bajo directrices internacionales (OECD , OPPTC) realizados bajo buenas prácticas de laboratorio.

En los casos que exista información sobre eco toxicidad del ingrediente activo se aceptarán estudios conducidos bajo directrices internacionales (OECD, OPPTC) realizados bajo buenas prácticas de laboratorio

Disposición final de envases: En el caso de ENVASES no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios.
Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.
Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (02) 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD

• Todas las hojas de la etiqueta deber ser firmadas por los registrantes al ser entregados los certificados, significando esto su conformidad con la etiqueta aprobada.

D	FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, *Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, *Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, *acreditado ante la DGSA*